

Acta Junta departamental de la Carrera de Historia. 10/07/2017

Se encuentran presentes los representantes:

Por profesores: Marcelo Campagno y Marisa Pineau

Por mayoría de graduados: Diego Mora y Julián Dercoli

Por minoría de graduados: Damián Bil

Por mayoría de estudiantes: Noelia Vázquez

Por minoría de estudiantes: Iara López

Se encuentran presentes la Directora del Departamento y la secretaria Académica

Siendo las 17.15 hs comienza a sesionar la Junta Departamental

Temas:

1-Informe sobre el pedido de contenidos mínimos por parte de la carrera de Artes para Historia Social General

La Directora presenta la información sobre el resultado del pedido de contenidos mínimos. Cuatro cátedras contestaron favorablemente y se hizo una intervención de la profesora Rodríguez.

Bil: considera que nos puede traer problemas y sentar un precedente. Pide la palabra la profesora Mateu quien sostiene que si bien los contenidos mínimos están expresados plantea el problema de la libertad de cátedra y de la libertad de establecer sus contenidos. Pero no tienen ningún inconveniente pues su programa está contenido. La profesora Irene Rodríguez toma la palabra y menciona que los contenidos que se proponen están correctos pero teme por la libertad de cátedras. Finocchio explica por qué son contenidos mínimos y cuáles son los requerimientos de la carrera de Artes para la reforma de su plan de estudios. Un docente de la cátedra de Muñoz Mayorga (el profesor Caviasca) plantea sostener el tema de las libertades de las cátedras y considera que hubiese sido mejor que se hable en una reunión inter- cátedras. Finocchio explica porque es el requerimiento de la carrera de Artes y cuáles son los tiempos. Mateu plantea que es indispensable que HSG sea una materia de Artes. Campagno explica cuáles son las materias que tienen contenidos mínimos y por qué historia no tiene. Otero dice que fue a hablar con la comisión de plan de estudios y que se puede no poner contenidos mínimos. Se va a hablar con las autoridades de la Carrera de Artes quienes confirman la urgencia de la presentación de contenidos mínimos o no se podrá incluir en el Plan de Estudios de la carrera de Artes.

Se pone en consideración: que se aprueben los contenidos mínimos. A favor: Pineau, Dercoli, Mora, Vázquez, López, Campagno

Abstención: Bil

2-Selección de interinos Historia Argentina II

Se vota la siguiente propuesta para conformar la Comisión Evaluadora.

Profesores:

Noemí Goldman

Claudio Bellini

Teresita Gómez

Graduados/ Titulares:

Analía rey

Juan Manuel Romero

Ariel Salcito

Graduados/ Suplentes:

Martin González

Cesar Villena

María Teresa Di salvo

Estudiantes/ Titulares:

Cintia Osorio

Gabriela Buonomi

Nicolás de Rosa

Estudiantes/ Suplentes

Juan Torre Aimú

Federico Ruberti

A favor: unanimidad

3- Jurados para concursos auxiliares docentes:

Se propone comenzar a tratar después del receso

Primero: Problemas Latinoamericanos Contemporáneos e Historia de América II

Segundo: Historia Moderna y Sociología para Historiadores

Se aprueba por unanimidad.

4- Proyecto sobre charla de ingreso a la investigación

La minoría de estudiantes presenta su proyecto sobre Charlas de Ingreso a la Investigación. Se aprueba por unanimidad.

5- Proyecto sobre la elección del Director

Se discute el proyecto presentado por la minoría de estudiantes

Vázquez plantea que el proyecto va en contra de la democratización de la carrera y que se tiene que avanzar en la democratización de la misma este proyecto no es más que una forma de legitimar el reglamento anti-democrático de la Junta. López plantea que no es excluyente una cosa de la otra ya que se plantea abrir un proceso democratizador. Bil propone que la elección del Director sea por elección directa o por asamblea.

Moción: aprobar el proyecto

Contramoción: cambiar la forma de elección de una persona = un voto

A favor de la propuesta de estudiantes. Pineau, Mora, Dercoli, Campagno, Bil

En contra: Vazquez

6 -Proyecto para la creación de un Reglamento de adscriptos

La minoría de estudiantes presenta un Reglamento para regular la figura del adscripto

Campagno dice que tiene que estar también la figura de la docencia incluida en el Reglamento.

Moción: conformar una comisión para analizar la propuesta. Se aprueba por unanimidad

Siendo las 19:00 hs se levanta la sesión